SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

PIFI
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el seguimiento de la calidad de la educación superior

ProGES: Perspectiva de Género

Proyecto: PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, GARANTIAS INDIVIDUALES y DERECHOS ESPECIFICOS DE LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

Datos Generales

Datos del Responsable del Proyecto

Nombre: Rosa Arlet Mendoza Castillo

Grado Académico: Licenciatura

Perfil Deseable: No

Cargo: Responsable del Área Jurídica en Derechos Humanos de la Oficina de la Defensora Universitaria

Teléfonos: 017717172000 ext. 2921

Dirección de Correo Electrónico: defensora_univ@uaeh.edu.mx y castanong@uaeh.edu.mx

Objetivo General del Proyecto

Impulsar, fomentar y difundir la equidad de género y la transversalización de la perspectiva de género a través de la defensa de los derechos humanos, garantías individuales y derechos específicos de la mujer, en los niveles, laboral, profesional y escolar que involucre a mujeres estudiantes indígenas con el apoyo del Comité Institucional de Equidad de Género y Subcomités de Equidad de Género que integran la comunidad universitaria, mediante impartición de cursos, talleres, seminarios, conferencias magistrales para cumplir con la meta de sensibilización y difusión.

Justificación del Proyecto

De conformidad a la autoevaluación ejecutada, el Proyecto se dirige a difundir, proteger y atender los derechos humanos, garantías individuales y derechos específicos de la mujer, con perspectiva de género. Si bien las mujeres tienen todos los derechos reconocidos en el derecho internacional de los derechos humanos, éstos por sí solos parecen insuficientes para dar una respuesta adecuada a la diversidad, especificidad y complejidad de la problemática de la mujer. Para construir una sociedad realmente igualitaria es indispensable, adoptar instrumentos especiales para las mujeres que consideren su vulnerabilidad, que reconozcan sus necesidades particulares y que garanticen eficazmente la eliminación de las inequidades y las injusticias estructurales que experimentan las mujeres por el único hecho de ser mujer.

Los instrumentos de derechos humanos de la mujer coadyuvan a generar una verdadera equidad de género promoviendo el respeto de las normas, costumbres y prácticas que garanticen una real igualdad entre el hombre y la mujer. Esta igualdad debe alcanzarse reconociendo sus diferencias, identificando y generando respuestas a las inquietudes y necesidades de la mujer, teniendo en cuenta la diversidad de la situación de las mujeres, y dando poder y participación real a la mujer en los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales, a los efectos de lograr una plena contribución de la mujer al desarrollo democrático y a la paz en nuestras sociedades.

El Proyecto trata de garantizar la protección especifica de grupos coyunturalmente estructurales en situación vulnerable,como son las mujeres.Derechos específicos garantizados en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer. (CEDAM) DE 1979 ratificada por México en 1981;Así mismo, en los principios de la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1993; la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Pará (1994)";La Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres (2006) que tiene como objetivo eliminar cualquier discriminación por motivo de género y garantizar la igualdad de trato.

El Art. 1 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos,reconoce la necesidad de impulsar y garantizar los derechos humanos fundamentales, mismos que constituyen la maduración del sistema de equidad de Género teniendo como eje principal la promoción y defensa de los Derechos Humanos en armonía con el principio constitucional de no discriminación y el principio constitucional de garantía al igual ejercicio de los derechos y libertades entre mujeres y hombres.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 señala en su eje 3 Igualdad de Oportunidades 3.5 Igualdad entre Mujeres y Hombres.
Objetivo 1: Eliminar cualquier discriminación por motivo de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

En la UAEH dando cumplimiento a la Politica de Equidad de Género y al Modelo de Equidad de género,que proporciona una herramienta dirigida para que organismos sociales, instituciones públicas y empresas privadas asuman compromisos de revisar sus politicas practicas internas para reorganizar y definir mecanismos y estrategías para lograr la equidad de género y el establecimiento de políticas con perspectiva de género.

En lo que respecta a las mujeres universitarias, el Proyecto responde al Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017 en su eje estratégico de gestión donde señala que es compromiso de la UAEH orientar su gestión desde la perspectiva de equidad de género del combate a la discriminación y de la prevención de hostigamiento sexual o moral promoviendo así un clima laboral y escolar armonioso y adecuado, así como impulsar la práctica del uso del lenguaje oral y escrito inclusivo y sensible al género en los ámbitos laborales y escolares.

Para incidir en los objetivos que plantea el PIFI 2012-2013 el proyecto atenderá los siguientes problemas/debilidades en materia de promoción o defensa de los derechos humanos, garantías individuales y derechos específicos de la mujer en la comunidad universitaria, así mismo buscará tener impacto y trabajo de sensibilización en el área laboral, profesional y escolar que involucre tambien a mujeres estudiantes indígenas:

o La condición femenina no debe ser pretexto para negar a la mujer trabajos dignos ni para darle un trato discriminatorio en materia laboral.
o Ser respetadas en su trabajo, no ser objeto de acoso sexual y denunciar a quien les cause un perjuicio laboral por no responder afirmativamente a sus demandas sexuales.
o La expresión de la sexualidad de las mujeres no debe ser objeto de burla, castigo o imposición. Cuando una mujer es acosada laboralmente, por quien

sea y en donde sea, a tener relaciones sexuales, es víctima de un ataque sexual que está penado por la ley.
o Derecho a igual salario por igual trabajo.
o Que hombres y mujeres tengan horarios laborales justos, que les permitan compartir por partes iguales las responsabilidades familiares.
o Que las mujeres puedan trabajar sin que importe si están embarazadas siempre y cuando el trabajo no ponga en peligro la vida o la salud de la mujer o del producto de la concepción, sin que importe tampoco su estado civil o cualquier otra condición especial, cuando no se afecte el trabajo que desempeñan.
o Derecho a un ambiente sano y equilibrado.
o Derecho al respeto de la vida privada, a la libertad, a la seguridad.
o Que se prevengan, investiguen y castiguen los actos de violencia contra las mujeres de la comunidad universitaria, cometidos por cualquier persona, incluidos los funcionarios.
o Que se brinde apoyo a la vulnerabilidad de las mujeres estudiantes indigenas en la región huasteca hidalguense.

En consecuencia, el Proyecto coadyuva:

o Al cumplimiento de la Política de Equidad de Género de la UAEH, construye un ambiente laboral/escolar equitativo y adecuado para el desarrollo de mujeres y hombres.
o Sensibiliza y promueve el conocimiento de la perspectiva de género como herramienta para la efectividad de los derechos humanos basado en los principios de Universalidad, Integralidad, Igualdad, Libertad y Solidaridad.
o A consolidar herramientas que permiten a la comunidad universitaria articular y cumplir la igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres
o Elimina los estereotipos negativos de género. En especial, los que violentan los derechos humanos de la mujer universitaria.

Metas Compromiso

Meta Compromiso		2012		2013	
		Número	%	Número	%
Personal universitario capacitado en igualdad de género y violencia contra las mujeres					
Total de profesores (PTC, PMT y PA)		Total:1457		Total:1682	
MC.3.1.1.1:	Número y % de profesores capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	15	1.03	45	2.68
Total de profesoras (PTC, PMT y PA)		Total:1311		Total:1509	
MC.3.1.2.1:	Número y % de profesoras capacitadas en igualdad de género y violencia contra las mujeres	15	1.14	45	2.98
Total de administrativos		Total:389		Total:404	
MC.3.1.3.1:	Número y % de administrativos capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	15	3.86	30	7.43
Total de administrativas		Total:427		Total:442	
MC.3.1.4.1:	Número y % de administrativas capacitadas en igualdad	15	3.51	30	6.79

Meta Compromiso		2012		2013	
		Número	%	Número	%
	de género y violencia contra las mujeres				
Total de alumnos		Total:10735		Total:11802	
MC.3.1.5.1:	Número y % de alumnos capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	15	0.14	45	0.38
Total de alumnas		Total:13663		Total:15020	
MC.3.1.6.1:	Número y % de alumnas capacitadas en igualdad de género y violencia contra las mujeres	15	0.11	45	0.30
Estudios de género					
Estudios de género realizados		Total:1		Total:1	
MC.3.2.1.1:	Estudios de género realizados	1	100.00	1	100.00
Campaña para promover la igualdad de género y la violencia contra las mujeres					
Campaña para promover la igualdad de género y		Total:9		Total:9	
MC.3.3.1.4:	Número de folletos publicados para promover la igualdad de género y violencia contra las mujeres	3	33.33	3	33.33
MC.3.3.1.5:	Número de trípticos publicados para promover la igualdad de género y violencia contra las mujeres	3	33.33	3	33.33
MC.3.3.1.6:	Número de carteles publicados para promover la igualdad de género y violencia contra las mujeres	3	33.33	3	33.33
MC.3.3.1.7:	Número de posters publicados para promover la igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.00	0	0.00
MC.3.3.1.8:	Número de pendones publicados para promover la igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.00	0	0.00
MC.3.3.1.9:	Número de materiales audiovisuales diseñados para promover la igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.00	0	0.00
MC.3.3.1.10:	Número de materiales audioisuales transmitidos para promover la igual de género y violencia contra las mujeres	0	0.00	0	0.00
MC.3.3.1.11:	Número de libros comprados sobre igualdad de género y violencia contra las mujeres	0	0.00	0	0.00

Resumen

Objetivos Particulares		No. Metas	No. Acciones	No. Recursos	Monto 2012	Monto 2013	Monto Total 2012+2013
OP 1:	Impulsar el conocimiento, difusión y aplicación de la perspectiva de género, defensa de los derechos humanos, garantías individuales y derechos específicos de la mujer en los sectores académico, administrativo, alumnado y funcionariado, mediante herramientas y materiales de aprendizaje o estudio.	3	7	8	$ 321,814.00	$ 272,569.00	$ 594,383.00
OP 2:	Propiciar, fomentar y difundir el conocimiento a través de la adquisición de acervo biblio-hemerográfico relativo a equidad de género, transversalización con perspectiva de género, defensa de los derechos humanos y defensa de los derechos específicos de la mujer con el fin de prevenir la violencia contra las mujeres universitarias, así como eliminación de estereotipos negativos en las relaciones entre mujeres y hombres.	3	5	5	$ 135,050.00	$ 270,000.00	$ 405,050.00
	Totales:	6	12	13	$ 456,864.00	$ 542,569.00	$ 999,433.00

Detalle

Objetivo Particular		Monto 2012	Monto 2013	Total
OP 1:	Impulsar el conocimiento, difusión y aplicación de la perspectiva de género, defensa de los derechos humanos, garantías individuales y derechos específicos de la mujer en los sectores académico, administrativo, alumnado y funcionariado, mediante herramientas y materiales de aprendizaje o estudio.	$ 321,814.00	$ 272,569.00	$ 594,383.00

	Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 1.1:	M1.1: Difundir a través una plataforma electrónica temporal del MEG: 2003, dos objetos de aprendizaje sobre equidad y perspectiva de género, que incluyen temáticas de derechos humanos y derechos específicos de la mujer con perspectiva de género, entre el personal académico, administrativo, funcionariado, alumnado y entre la totalidad de los comités y subcomités de equidad de género de la UAEH; con la finalidad de sensibilizar por lo menos un 10% de la Comunidad universitaria.	1.00	1.00	$ 154,428.00	$ 0.00	$ 154,428.00

	Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.1.1:	Diseñar dos objetos de aprendizaje que incluyan temáticas en equidad de género, derechos humanos y derechos específicos de la mujer dirigido al personal académico, administrativo, funcionariado, alumnado, comités y subcomités de equidad de género, con la finalidad de sensibilizar a la población universitaria.	$ 114,000.00	$ 0.00	$ 114,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.1**

	Concepto	Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.1.1.1:	Contratación de una persona para diseño de los objetos de aprendizaje bajo régimen de honorarios.	6	$ 8,000.00	**$ 48,000.00**	La atención de los problemas y debilidades detectados requieren la elaboración de una herramienta que permita eliminar las brechas en el conocimiento de la perspectiva de género y defensa de los derechos específicos y la no discriminación de las mujeres universitarias. Resulta indispensable contar	**Sin Costo**				**$ 48,000.00**	Honorarios

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
					con personal que se aboque en exclusiva al desarrollo de los objetos de aprendizaje.						
R 1.1.1.2:	Contratación de una persona bajo el regimen de honorarios para dar seguimiento a los objetos de aprendizaje para difundir la transversalización de la Equidad de Género y control del contenido así como los derechos específicos de la mujer	6	$ 11,000.00	**$ 66,000.00**	La mejora de las estrategias de enseñanza y el uso de las TICS demanda abordar el aprendizaje de la transversalización de la perspectiva de género en forma innovadora.Esto permitirá a la UAEH colocarse como pionera en la trasmisión del conocimiento de la perspectiva de género y derechos específicos de la mujer.	**Sin Costo**				**$ 66,000.00**	Honorarios
			Total 2012:	**$ 114,000.00**			Total 2013:	**$ 0.00**	Total:	**$ 114,000.00**	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.1.2: Diseñar una plataforma electrónica que administre el MEG:2003 para fortalecer la difusión de la transversalización de equidad de género, garantías individuales y derechos específicos de la mujer, en el personal académico, administrativo, funcionariado, alumnado, Comité y subcomités de equidad de género.	$ 40,428.00	$ 0.00	$ 40,428.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.2**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.1.2.1:	Contratación de personal para diseño de la plataforma para difundir la transversalización de la Equidad de Género y control del contenido así como los derechos específicos de la mujer	6	$ 6,738.00	**$ 40,428.00**	La atención de los problemas y debilidades detectados requieren la elaboración de una herramienta que permita eliminar las brechas en el conocimiento de la perspectiva de género y	**Sin Costo**				**$ 40,428.00**	Honorarios

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
					defensa de los derechos específicos y la no discriminación de las mujeres universitarias. Resulta indispensable contar con personal que se aboque en exclusiva al desarrollo de los objetos de aprendiza						
				Total 2012:	**$ 40,428.00**			Total 2013:	**$ 0.00**	Total:	**$ 40,428.00**

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 1.2: Para diciembre de 2014 se habrán impartido 8 cursos en línea, dirigidos a 30 personas cada uno, sobre temáticas de equidad de género, perspectiva de género, derechos humanos y derechos específicos de la mujer a través del Sistema de Universidad Virtual con la finalidad de que parte de la Comunidad Universitaria conozca estas herramientas	3.00	5.00	$ 79,500.00	$ 55,000.00	$ 134,500.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.2.1: Desarrollo de cursos en línea sobre temáticas de equidad de género, perspectiva de género, derechos humanos y derechos específicos de la mujer a través del sistema de Universidad Virtual dirigido al personal académico, administrativo, funcionariado, alumnado, comités y subcomités de equidad de género.	$ 33,000.00	$ 55,000.00	$ 88,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.1**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.2.1.1:	Contratación de experto (a) para la impartición y el monitoreo de los cursos en línea y control del contenido	3	$ 11,000.00	**$ 33,000.00**	La atención de los problemas y debilidades detectados requieren la elaboración de una herramienta que	5	$ 11,000.00	**$ 55,000.00**	Se habrán establecido los dos objetos de aprendizaje relativos a equidad de género, perspectiva de género,	**$ 88,000.00**	Servicios

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
	para difundir la transversalización de la Equidad de Género así como los derechos específicos de la mujer.				permita eliminar las brechas en el conocimiento de la perspectiva de género y defensa de los derechos específicos y la no discriminación de las mujeres universitarias.				y derechos humanos de la mujer para su difusión.		
			Total 2012:	**$ 33,000.00**			Total 2013:	**$ 55,000.00**	Total:	**$ 88,000.00**	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.2.2: Adquisición de materiales como son (videos, CD, DVD, papel, toner)	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 20,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.2**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.2.2.1:	Adquisición de títulos y base de datos	5	$ 4,000.00	**$ 20,000.00**	La mejora de las estrategias de enseñanza y el uso de las TICS demanda abordar el aprendizaje de la transversalización de la perspectiva de género en forma innovadora. El diseño de videos permitirán llevar al universitario(a) a escenarios de conocimiento y aplicación reales. Esto permitirá a la UAEH colocarse como pionera en la trasmisión del conocimiento de la perspectiva de género y derechos específicos de la mujer.	**Sin Costo**				**$ 20,000.00**	Materiales
			Total 2012:	**$ 20,000.00**			Total 2013:	**$ 0.00**	Total:	**$ 20,000.00**	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.2.3: Diseño y puesta en marcha de página web en sitio institucional relativa al fondo especializado en género, equidad de género, transversalización de perspectiva de género, derechos humanos y derechos específicos de la mujer dirigido al personal académico, administrativo, funcionariado, alumnado, comité y subcomités de equidad de género.	$ 26,500.00	$ 0.00	$ 26,500.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.3**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.2.3.1:	Diseño página web	1	$ 26,500.00	**$ 26,500.00**	Contar con un sitio en la web institucional desde la cual sea fácilmente accesible el fondo especializado en temas como: equidad de género, transversalización con perspectiva de género y de los derechos específicos de la mujer.	**Sin Costo**				**$ 26,500.00**	Servicios
			Total 2012:	**$ 26,500.00**			Total 2013:	**$ 0.00**	Total:	**$ 26,500.00**	

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 1.3: Iniciar la operación de unidad de apoyo académico para mujeres estudiantes Indígenas en la región huasteca.	1.00	1.00	$ 87,886.00	$ 217,569.00	$ 305,455.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.3.1: Mejora de las estrategias de la aplicación de los objetos de aprendizaje sobre equidad de género, perspectiva de género, y derechos específicos de la mujer en forma innovadora permitiendo llevar a la comunidad universitaria a los escenarios del conocimiento y aplicación real.	$ 36,750.00	$ 0.00	$ 36,750.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.1**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.3.1.1:	contratar de acuerdo a las necesidades del proyecto a una Licenciada en Derecho o una Licenciada en Comunicación para el inicio de operaciones de apoyo.	6	$ 6,125.00	**$ 36,750.00**	Mejora de las estrategias de la aplicación de los objetos de aprendizaje sobre equidad de género, perspectiva de género, y derechos específicos de la mujer en forma innovadora permitiendo llevar a la comunidad universitaria a los escenarios del conocimiento y aplicación real.	**Sin Costo**				**$ 36,750.00**	Servicios
			Total 2012:	**$ 36,750.00**			Total 2013:	**$ 0.00**	Total:	**$ 36,750.00**	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 1.3.2: Iniciar la operación de unidad de apoyo académico para mujeres estudiantes Indígenas en la región huasteca (UAAMEI), brindado servicios y beneficios a través para la adquisición de acervo bibliográfico en equidad de género, transversalización con perspectiva de género y derechos específicos de la mujer.	$ 51,136.00	$ 217,569.00	$ 268,705.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.2**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 1.3.2.1:	Dar las herramientas necesarias a mujeres estudiantes indigenas mediantes cursos en línea por medio de la universidad Virtual.	8	$ 6,392.00	**$ 51,136.00**	Son primordiales para lograr una inserción plena en el ámbito de perspectiva de género y los derechos especificos de la mujer de la región huasteca para el desarrollo de sus actividades diarias que impacten en la comunidad estudiantil.	3	$ 72,523.00	**$ 217,569.00**	son primordiales para lograr la inserción plena en el ámbito de perspectiva de género y los derechos especificos de la mujer de la región huasteca para el desarrollo de sus actividades diarias que impacten en la comunidad estudiantil.	**$ 268,705.00**	Servicios
			Total 2012:	**$ 51,136.00**			Total 2013:	**$ 217,569.00**	Total:	**$ 268,705.00**	

Objetivo Particular	Monto 2012	Monto 2013	Total
OP 2: Propiciar, fomentar y difundir el conocimiento a través de la adquisición de acervo biblio-hemerográfico relativo a equidad de género, transversalización con perspectiva de género, defensa de los derechos humanos y defensa de los derechos específicos de la mujer con el fin de prevenir la violencia contra las mujeres universitarias, así como eliminación de estereotipos negativos en las relaciones entre mujeres y hombres.	$ 135,050.00	$ 270,000.00	$ 405,050.00

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 2.1: Para septiembre del 2013, contar con (libros, videos, tesis, monografías, revistas, bases digitales de datos, hardware, software) en materia de estudios de género, derechos humanos, derechos de la mujer, equidad y transversalización con perspectiva de género para integrarse al sistema de bibliotecas física y digital de la Universidad.	100,050.00	0.00	$ 135,050.00	$ 0.00	$ 135,050.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.1.1: Adquisición de un mínimo de 300 títulos relacionados en equidad de género, perspectiva de género, derechos humanos y derechos específicos de la mujer.	$ 100,050.00	$ 0.00	$ 100,050.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.1**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.1.1.1:	Elaboración de videos para la difusión de la transversalización de la perspectiva de equidad de género y de los derechos específicos de la mujer.	150	$ 667.00	**$ 100,050.00**	La mejora de las estrategias de enseñanza y el uso de las TICS demanda abordar el aprendizaje de la transversalización de la perspectiva de género en forma innovadora. El diseño de videos permitirán llevar al universitario(a)	**Sin Costo**				**$ 100,050.00**	Acervos

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
					a escenarios de conocimiento y aplicación reales. Esto permitirá a la UAEH colocarse como pionera en la trasmisión del conocimiento de la perspectiva de género y derechos específicos de la mujer.						
				Total 2012:	**$ 100,050.00**			Total 2013:	**$ 0.00**	Total:	**$ 100,050.00**

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.1.2: Compra de paquetes de materiales para diseño y elaboración de videos para incluirse en los cursos en línea a través de la Universidad Virtual sobre perspectiva de Género, equidad de género y los derechos específicos de la mujer y la no discriminación dirigido al personal académico, administrativo, funcionariado, alumnado que involucre a estudiantes indígenas en la región huasteca, comités y subcomités de equidad de género	$ 35,000.00	$ 0.00	$ 35,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.2**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.1.2.1:	Elaboración de videos para la difusión de la transversalización de la perspectiva de equidad de género y de los derechos específicos de la mujer.	1	$ 35,000.00	**$ 35,000.00**	La mejora de las estrategias de enseñanza y el uso de las TICS demanda abordar el aprendizaje de la transversalización de la perspectiva de género en forma innovadora. El diseño de videos permitirán llevar al universitario(a) a escenarios de conocimiento y aplicación reales. Esto permitirá a la UAEH colocarse como pionera en la trasmisión del	**Sin Costo**				**$ 35,000.00**	Acervos

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
					conocimiento de la perspectiva de género y derechos específicos de la mujer.						
				Total 2012:	**$ 35,000.00**			Total 2013:	**$ 0.00**	Total:	**$ 35,000.00**

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 2.2: Para diciembre de 2013 se habrá elaborado un diagnóstico relativo a la identificación de mitos y estereotipos negativos de género que contenga una descripción de aquellos que puedan ocasionar violencia contra las mujeres universitarias.	0.00	77,000.00	$ 0.00	$ 77,000.00	$ 77,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.2.1: Elaboración del diagnostico relativo a la identificación de mitos estereotipos de género en especial de aquellos que puedan ocasionar violencia contra las mujeres univesitarias.	$ 0.00	$ 77,000.00	$ 77,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.1**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.2.1.1:	Adquisición de material para la elaboración del diagnóstico que permita la elaboración del manual de indicadores.	**Sin Costo**				1	$ 77,000.00	**$ 77,000.00**	La única manera de poder desplegar estrategias efectivas para la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres tiene que ver con disponer de un diagnóstico que permita tener certidumbre sobre los estereotipos negativos y mitos que perjudican a los géneros y en especial a las universitarias	**$ 77,000.00**	Acervos
				Total 2012:	**$ 0.00**			Total 2013:	**$ 77,000.00**	Total:	**$ 77,000.00**

Meta	Valor 2012	Valor 2013	Monto 2012	Monto 2013	Total
M 2.3: Difusión del diagnóstico relativo a la identificación de mitos y estereotipos negativos de género en Institutos, Escuelas Superiores y dependencias de la UAEH.	0.00	2.00	$ 0.00	$ 193,000.00	$ 193,000.00

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.3.1: Edición y publicación de un mínimo de 1000 ejemplares del Manual de Indicadores sobre equidad de género, perspectiva de género, y derechos específicos de la mujer universitaria.	$ 0.00	$ 193,000.00	$ 193,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.1**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.3.1.1:	Publicación y difusión del Manual de indicadores sobre equidad de género perspectiva con equidad de género y derechos específicos de la mujer.	**Sin Costo**				1,000	$ 193.00	**$ 193,000.00**	La difusión del Manual de Indicadores sobre equidad de género perspectiva de género, y derechos específicos de la mujer resulta indispensable. Debe tomarse en cuenta que en México no existen esta clase de documentos dirigidos especialmente a las universitarias.	**$ 193,000.00**	Acervos
				Total 2012:	**$ 0.00**			Total 2013:	**$ 193,000.00**	Total:	**$ 193,000.00**	

Acción	Monto 2012	Monto 2013	Total
A 2.3.2: Difusión del diagnóstico relativo a la identificación de mitos y estereotipos negativos de género en Institutos, Escuelas Superiores y dependencias de la UAEH.	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.2**

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo

Concepto		Cant. 2012	Costo Unitario 2012	Total 2012	Justificación 2012	Cant. 2013	Costo Unitario 2013	Total 2013	Justificación 2013	Total 2012+2013	Tipo
R 2.3.2.1:	Difusión del Manual de indicadores sobre equidad de género perspectiva con equidad de género y derechos específicos de la mujer.	**Sin Costo**				**Sin Costo**				**$ 0.00**	Acervos
				Total 2012:	**$ 0.00**			Total 2013:	**$ 0.00**	Total:	**$ 0.00**

Calendarización 2012

Mes	OP/13MSU0017T-3-1	OP/13MSU0017T-3-2	Totales
Octubre 2012	$ 20,517	$ 0	$ 20,517
Noviembre 2012	$ 27,255	$ 0	$ 27,255
Diciembre 2012	$ 24,863	$ 0	$ 24,863
Enero 2013	$ 31,863	$ 0	$ 31,863
Febrero 2013	$ 53,255	$ 0	$ 53,255
Marzo 2013	$ 49,255	$ 0	$ 49,255
Abril 2013	$ 54,630	$ 0	$ 54,630
Mayo 2013	$ 17,392	$ 0	$ 17,392
Junio 2013	$ 21,392	$ 0	$ 21,392
Julio 2013	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto 2013	$ 21,392	$ 0	$ 21,392
Septiembre 2013	$ 0	$ 135,050	$ 135,050
Totales:	$ 321,814	$ 135,050	**$ 456,864**

Calendarización 2013

Mes	OP/13MSU0017T-3-1	OP/13MSU0017T-3-2	Totales
Octubre 2013	$ 0	$ 193,000	$ 193,000
Noviembre 2013	$ 83,523	$ 77,000	$ 160,523
Diciembre 2013	$ 83,523	$ 0	$ 83,523
Enero 2014	$ 11,000	$ 0	$ 11,000
Febrero 2014	$ 83,523	$ 0	$ 83,523
Marzo 2014	$ 11,000	$ 0	$ 11,000
Abril 2014	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo 2014	$ 0	$ 0	$ 0
Junio 2014	$ 0	$ 0	$ 0
Julio 2014	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto 2014	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre 2014	$ 0	$ 0	$ 0
Totales:	$ 272,569	$ 270,000	**$ 542,569**

Firma del Responsable

Rosa Arlet Mendoza Castillo

Responsable del Área Jurídica en Derechos Humanos de la Oficina de la Defensora Universitaria